

DEC 23 1976



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL

UN/SA COLLECTION

Distr.
GENERALA/31/312
21 diciembre 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo primer período de sesiones
Tema 101 b) del programa

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS
DE LA ASAMBLEA GENERAL

Comisión de Cuotas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. E. Brian NASON (Irlanda)

1. En su 57a. sesión, celebrada el 20 de diciembre de 1976, la Quinta Comisión examinó una nota del Secretario General (A/31/128) relativa a las vacantes que se han de producir en la Comisión de Cuotas como resultado de la expiración de los mandatos de tres de sus miembros el 31 de diciembre de 1976.
2. Se había pedido a los miembros de la Quinta Comisión que sugirieran los nombres de personas cuyo nombramiento como miembros de la Comisión de Cuotas pudiera recomendarse a la Asamblea General, de conformidad con las disposiciones de los artículos 158 y 159 del reglamento de la Asamblea General, para llenar las vacantes que se habrían de producir en la Comisión como resultado de la expiración normal de algunos mandatos. Se sometieron cuatro nombres a la consideración de la Comisión (A/C.5/31/97). Posteriormente, una persona retiró su candidatura para una de esas vacantes y propuso en lugar su nombre para una de las vacantes resultantes de la ampliación de la Comisión.
3. A propuesta del Presidente, la Quinta Comisión decidió, sin objeciones, prescindir de la votación secreta en vista de que no había competencia porque se presentaban tres candidatos para tres vacantes.
4. La Quinta Comisión decidió entonces por aclamación recomendar el nombramiento del Sr. R.V. Hennes (Estados Unidos de América), el Sr. J. Kato (Japón) y el Sr. D. Serbanescu (Rumania) como miembros de la Comisión de Cuotas por un período de tres años, a partir del 1º de enero de 1977 (véase el párrafo 11 infra, proyecto de resolución A).
5. En la misma sesión, en cumplimiento de la decisión adoptada por la Asamblea General en la resolución 31/96, de 14 de diciembre de 1976, por la cual se aumentó de 13 a 18 el número de miembros de la Comisión de Cuotas, se había pedido a los miembros de la Quinta Comisión que sugirieran los nombres de personas cuyo nombramiento como miembros de la Comisión de Cuotas pudiera recomendarse a la

Asamblea General de conformidad con las disposiciones de los artículos 158 y 159 del reglamento, en su forma enmendada. Se sometieron seis nombres a la consideración de la Comisión (A/C.5/31/97). Posteriormente, una de las personas nombradas retiró su candidatura, y se añadieron los nombres de otras dos personas a la lista de candidatos.

6. La Quinta Comisión procedió a votación secreta para decidir sobre sus recomendaciones a la Asamblea General. El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Cédulas depositadas:</u>	109
<u>Cédulas nulas:</u>	1
<u>Cédulas válidas:</u>	108
<u>Abstenciones:</u>	2
<u>Número de votantes:</u>	106
<u>Mayoría necesaria:</u>	54
<u>Número de votos obtenidos:</u>	
Sr. E. Deinde-George	81
Sr. Talib El-Shibid	73
Sr. Bernal Vargas Saborío . . .	64
Sr. Wilfried Koschorreck . . .	57
Sr. Euthimios Stoforopoulos .	56

Otras siete personas recibieron un total de 10 votos.

7. Habiendo obtenido la mayoría necesaria el Sr. E. Deinde-George (Nigeria), el Sr. Talib El-Shibid (Iraq), el Sr. Bernal Vargas Saborío (Costa Rica), el Sr. Wilfried Koschorreck (República Federal de Alemania) y el Sr. Euthimios Stoforopoulos (Grecia), la Comisión recomendó su nombramiento como miembros de la Comisión de Cuotas.

8. La Comisión procedió luego a decidir por sorteo cuáles de las cinco personas cuyo nombramiento se recomendó desempeñarían el cargo durante el período normal de tres años, a partir del 1.º de enero de 1977, cuál desempeñaría el cargo por un período de dos años, a partir del 1.º de enero de 1977, y cuál desempeñaría el cargo durante un año solamente, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1977.

9. Como resultado de este procedimiento, se recomendó al Sr. E. Deinde-George, al Sr. Talib El-Shibid y al Sr. Euthimios Stoforopoulos para un período de tres años, al Sr. Wilfried Koschorreck para un período de dos años y al Sr. Bernal Vargas Saborío para un período de un año (véase el párrafo 11 infra, proyecto de resolución B).

10. En el acta resumida de la sesión de la Comisión (A/C.5/31/SR.57) se reflejan las observaciones formuladas por algunas delegaciones respecto de la elección.

/...

RECOMENDACIONES DE LA QUINTA COMISION

11. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe los siguientes proyectos de resolución.

Nombramientos para llenar vacantes en la Comisión de Cuotas

A

La Asamblea General

Nombra miembros de la Comisión de Cuotas por un período de tres años, a contar del 1.º de enero de 1977, a las siguientes personas:

Sr. Richard V. Hennes,
Sr. Junpei Kato,
Sr. Dragos Serbanescu.

B

La Asamblea General

1. Nombra miembros de la Comisión de Cuotas por un período de tres años, a contar del 1.º de enero de 1977, a las siguientes personas:

Sr. E. Deinde-George,
Sr. Talib El-Shibib,
Sr. Euthimios Stoforopoulos.

2. Nombra miembro de la Comisión de Cuotas por un período de dos años, a contar del 1.º de enero de 1977, a la siguiente persona:

Sr. Wilfried Koschorreck.

3. Nombra miembro de la Comisión de Cuotas por un período de un año, a contar del 1.º de enero de 1977, a la siguiente persona:

Sr. Bernal Vargas Saborío.
